Unidad: DIRECCIÓN DE SANIDAD – HOSPITAL CENTRAL

EL DIRECTOR DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN 0579 DEL 28 DE FEBRERO DE 2024 Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y EL DECRETO 1082 DEL 26 DE MAYO 2015 REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

CONTRATO PN-HOCEN N° **96-8-201183-24**

CONTRATISTA: **B BRAUN MEDICAL S.A.**

OBJETO DEL CONTRATO: **SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LOS SERVICIOS DE GASTROENTEROLOGÍA, HEMATO ONCOLOGÍA, UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO, FISIATRÍA Y NEUMOLOGÍA DEL HOSPITAL CENTRAL, CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL (GRUPO 1 ÍTEM 25 Y GRUPO 3 ÍTEM 7)**

VALOR DEL CONTRATO: **CIENTO UN MILLONES TREINTA Y CUATRO MIL NUEVE PESOS ($101.034.009,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA**

COMPAÑÍA ASEGURADORA: **BERKLEY COLOMBIA SEGUROS**

PÓLIZAS N°: **83121** Anexo: **0** **Expedida el: 14/11/2024**

Amparo	Valor asegurado	Vigencia (día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	$20.206.802,00	01/11/2024	30/09/2025
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	$50.517.005,00	01/11/2024	30/08/2026

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única.

Para constancia se firma en Bogotá, D.C a los 21 NOV 202

Coronel **JUAN PABLO BLANCO SIERRA**
Director del Hospital Central Policía Nacional

Elaborado: AA_32 **JHON ALEXANDER MARTÍNEZ RAMÍREZ** Analista de Contratos HOCEN
Revisado por: Subteniente **CAROLINA CARDONA QUICENO** Jefe Grupo Contratos HOCEN
Revisado por: Mayor **GUILLERMO ENRIQUE USMA REYES** Jefe Área Logística y Financiera HOCEN
Revisado por: PS_24 **MARIA VICTORIA BERMÚDEZ ESPINOSA** Jefe Grupo Asuntos Jurídicos HOCEN
Ubicación C:\Users\CONTRATOS\Documentos\documentos 2024

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
B BRAUN MEDICAL S A	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	83121 / 0
CR 19 100 45 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 8600264425 Teléf. 7470329	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA BOGOTÁ, D.C., 14/11/2024. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 01/11/2024, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 30/08/2026.	
	NUMERO DE FACTURA	05 - 0083121 / 000

ASEGURADO	BENEFICIARIO
LA NACION POLICIA NACIONAL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL CRA 59 NO. 26 – 21 CAN BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 8300675974 Teléf. 5804401	LA NACION POLICIA NACIONAL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL CRA 59 NO. 26 – 21 CAN BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 8300675974 Teléf. 5804401
NEGOCIO NUEVO	**CODIGO DE VERIFICACION :** 050008312100002BOG20241114141834* Dando cumplimiento a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia informamos que mediante el correo electrónico certificacionespolizas@berkley.com.co podrá solicitar cualquier requerimiento orientado a absolver consultas sobre este documento.

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICION	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 221.499,00	COP 10.000,00	COP 43.985,00	COP 275.484,00	14/12/2024

INTERMEDIARIOS :
MARSH S.A. - BOGOTA CLASE: CORREDORES DE SEGUROS CLAVE: 100101

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 19092024-1347-P-05-0000000000CUES09-000I para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

MARIA YOLANDA ARDILA GUARIN
PRESIDENTE
Firma Autorizada

EL TOMADOR

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
19092024-1347-P-05-0000000000CUES09-000I y 19092024-1347-NTP-05-0000000000CUES08-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
B BRAUN MEDICAL S A	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	83121 / 0
CR 19 100 45 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA BOGOTÁ, D.C., 14/11/2024. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 01/11/2024. VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 30/08/2026.	
NIT: 8600264425 Teléf. 7470329	NUMERO DE FACTURA	05 - 0083121 / 000

CARATULA

==========

OBJETO DEL CONTRATO

==========

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 96-8-201183-24 CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN POLICIA NACIONAL - DIRECCIÓN DESANIDAD HOSPITAL CENTRAL Y B BRAUN MEDICAL S.A. QUE TIENE POR OBJETO EL SUMINISTRO DE INSUMOS PARALOS SERVICIOS DE GASTROENTEROLOGÍA, HEMATO ONCOLOGÍA, UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO, FISIATRÍA Y NEUMOLOGÍA DEL HOSPITAL CENTRAL, CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL (GRUPO 1 ITEM 25 Y GRUPO 3 ÍTEM 7).

ASEGURADO Y/O BENEFICIARIO: LA NACION POLICIA NACIONAL DIRECCION DE SANIDAD HOSPITAL CENTAL NIT 830.067.597-4

LA PRESENTE POLIZA CUBRE EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE CLAUSULA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS,

BERKLEY COLOMBIA SEGUROS RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSION

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ---------- COP 20.206.802,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 01/11/2024, hasta las 0 hs del 30/09/2025
Prima de la Cobertura : COP 36.870,00

CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS --- COP 50.517.005,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 01/11/2024, hasta las 0 hs del 30/08/2026
Prima de la Cobertura : COP 184.629,00

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 19092024-1347-P-05-0000000000CUES09-000I Y 19092024-1347-NTP-05-0000000000CUES08-000I

FECHA: 16/11/2024

CONSECUTIVO: 000000000011974

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A

NIT: 900.814.916-1

CERTIFICA QUE:

La Póliza 05-00083121 Endoso 0000 fue expedida el 14 de NOVIEMBRE de 2024 y estará vigente en el periodo indicado, siempre y cuando se haya pagado la prima de manera oportuna.

TOMADOR:	B BRAUN MEDICAL S A	
ASEGURADO:	LA NACION POLICIA NACIONAL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL	
BENEFICIARIO:	LA NACION POLICIA NACIONAL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL	
TIPO DE PRODUCTO:	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	
VIGENCIA:	**Desde** 01/11/2024	
	Hasta 30/08/2026	
LIMITE ASEGURADO:	COP	70.723.807,00
VALOR PRIMA:	COP	231.499,00
IVA:	COP	43.985,00
PRIMA TOTAL:	COP	275.484,00

Se expide la presente certificación a solicitud del asegurado a los 16 días del mes de NOVIEMBRE de 2024.

Firma:

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A

Dando cumplimiento a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia informamos que mediante el correo electrónico certificacionpolizas@berkley.com.co podrá solicitar cualquier requerimiento orientado a absolver consultas sobre este documento.

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
B BRAUN MEDICAL S A	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	82989 / 0

CR 19 100 45
BOGOTÁ, D.C.
BOGOTA
NIT: 8600264425 Teléf. 7470329

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 08/11/2024.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 01/11/2024,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 30/08/2026.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0082989 / 000

ASEGURADO

LA NACION POLICIA NACIONAL HOSPITAL CENTRAL
DE LA POLICIA NACIONAL
CRA 59 NO. 26 – 21 CAN
BOGOTÁ, D.C.
BOGOTA
NIT: 8300675974 Teléf. 5804401

BENEFICIARIO

LA NACION POLICIA NACIONAL HOSPITAL CENTRAL
DE LA POLICIA NACIONAL
CRA 59 NO. 26 – 21 CAN
BOGOTÁ, D.C.
BOGOTA
NIT: 8300675974 Teléf. 5804401

NEGOCIO NUEVO

CODIGO DE VERIFICACION :
050008298900005BOG202411081730591

Dando cumplimiento a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia informamos que mediante el correo electrónico certificacionespolizas@berkley.com.co podrá solicitar cualquier requerimiento orientado a absolver consultas sobre este documento.

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICION	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 218.067,00	COP 10.000,00	COP 43.333,00	COP 271.400,00	08/12/2024

INTERMEDIARIOS :
MARSH S.A. - BOGOTA CLASE: CORREDORES DE SEGUROS CLAVE: 100101

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 19092024-1347-P-05-0000000000CUES09-000I para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

MARIA YOLANDA ARDILA GUARIN
PRESIDENTE
Firma Autorizada

EL TOMADOR

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
19092024-1347-P-05-0000000000CUES09-000I y 19092024-1347-NTP-05-0000000000CUES08-000I

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá
Calle 75 No. 5 - 88
Edificio Difransa,
Piso 3
PBX 601 3572727

Medellín
Calle 7 Sur No. 42 - 70
Edificio Fórum,
oficina 2501
PBX 604 3222707

Barranquilla
Carrera 51 B No. 80 - 58
Smart Office Center,
oficina 410
PBX 605 3187620

Bucaramanga
Carrera 29 No. 45 - 45
Edificio Metropolitan,
oficina 1314
PBX 607 6898099

Cali
Calle 36 Norte No. 6A - 65
Ed. World Trade Center Pacific Mall,
oficina 1813
PBX 601 3572727 Ext 4477/78

servicioalcliente@berkley.com.co ***www.berkley.com.co***

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
B BRAUN MEDICAL S A	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	82989 / 0
CR 19 100 45 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA BOGOTÁ, D.C., 08/11/2024. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 01/11/2024, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 30/08/2026.	
NIT: 8600264425 Teléf. 7470329	NUMERO DE FACTURA	05 - 0082989 / 000

CARATULA

==========

OBJETO DEL CONTRATO

==========

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE SUMINISTRO No 96-8-201183-24 ~~CUYO OBJETO ES ADQUISICION DE INSTRUMENTAL QUIRURGICO PARA EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL (Lote 7)~~ el objeto no corresponde

ASEGURADO Y/O BENEFICIARIO: LA NACION POLICIA NACIONAL DIRECCION DE SANIDAD HOSPITAL CENTAL NIT 830.067.597-4

LA PRESENTE POLIZA CUBRE EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE CLAUSULA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS,

BERKLEY COLOMBIA SEGUROS RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSION

09

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ---------- COP 20.206.802,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 01/11/2024, hasta las 0 hs del 30/08/2025
Prima de la Cobertura : COP 33.438,00

CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS --- COP 50.517.005,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 01/11/2024, hasta las 0 hs del 30/08/2026
Prima de la Cobertura : COP 184.629,00

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
19092024-1347-P-05-0000000000CUES09-000I y 19092024-1347-NTP-05-0000000000CUES08-000I

COMPROBANTE DE PAGO

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA

NIT: 900.814.916-1

No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511. No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

TOMADOR	B BRAUN MEDICAL S A	Identificación	NIT: 8600264425
POLIZA DE SEGURO DE	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	PÓLIZA / ENDOSO	**82989 / 0**

Referencia de Pago	0000050082989000
Valor Total a Pagar: $	271.400,00
Fecha límite de pago	08/12/2024

Para efectuar su pago ingrese en el siguiente link :
URL ecollect Plus: https://www.e-collect.com/customers/Plus/BerkleyPagosPlus.htm
Para efectuar su pago en efectivo o en cheque puede acercarse a cualquier oficina del Banco de Bogotá. - CLIENTE -

---

COMPROBANTE DE PAGO

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA

NIT: 900.814.916-1

No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511. No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

TOMADOR	B BRAUN MEDICAL S A	Identificación	NIT: 8600264425
POLIZA DE SEGURO DE	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	PÓLIZA / ENDOSO	**82989 / 0**

Detalle del Pago en Cheque		
Código Banco	Cheque N°	Valor $

Referencia de Pago	0000050082989000
Valor Total a Pagar: $	271.400,00
Fecha límite de pago	08/12/2024

Total medios de pago	Valor $
Efectivo	
Cheques	

(415)7709998724754(8020)0000050082989000(3902)00000027140000(96)20241208 - BANCO -

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A.

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
(DECRETO 1082 DE 2015)

ÍNDICE

SECCIÓN I. AMPAROS

1. SERIEDAD DE LA OFERTA 3
2. BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO 3
3. DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO 4
4. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO 4
5. PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES 4
6. ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS 4
7. CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS 5
8. CALIDAD DEL SERVICIO 5

SECCIÓN II. EXCLUSIONES

1. CAUSA EXTRAÑA – FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO 5
2. DAÑOS CAUSADOS POR EL CONTRATISTA A LO BIENES DE LA ENTIDAD 5
3. USO INDEBIDO O FALTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO 5
4. DETERIORO NORMAL 5

SECCIÓN III. CONDICIONES GENERALES

1. VIGENCIA 6
2. SUMA ASEGURADA 6
3. EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA 6
4. COMPENSACIÓN 7

Fecha inicial de uso	Tipo y número de la Entidad	Tipo de documento	Ramo	Identificación interna	Canal de comercialización
19/09/2024	1347	P	05	0000000000CUES09	0001
19/09/2024	1347	NT-P	05	0000000000CUES08	0001

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A.
PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
(DECRETO 1082 DE 2015)

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A., sociedad legalmente Establecida en Colombia y debidamente autorizada por la Superintendencia Financiera para operar en el país, la cual en lo sucesivo se denominará la aseguradora, en consideración a la solicitud presentada por el tomador y al previo pago de la prima correspondiente, con sujeción a los términos y condiciones generales contenidas en el presente contrato de seguro, cubre a la entidad estatal contratante de las sanciones derivadas del incumplimiento de la seriedad de oferta y de los perjuicios derivados del incumplimiento del contrato garantizado que sean imputables al contratista, conforme los amparos descritos en la Carátula de la póliza y las condiciones que a continuación se señalan.

Los amparos de la póliza serán independientes unos de otros respecto de sus riesgos y de sus valores asegurados. La entidad estatal contratante asegurada no podrá reclamar o tomar el valor de un amparo para cubrir o indemnizar el valor de otros. Estos no son acumulables y son excluyentes entre sí, según las definiciones que a continuación se estipulan:

SECCIÓN I. AMPAROS

1. SERIEDAD DE LA OFERTA

POR MEDIO DE ESTE AMPARO SE CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LA SANCIÓN DERIVADA DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OFERTA, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

1.1 LA NO AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL PLAZO PARA LA ADJUDICACIÓN O PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO ES PRORROGADO, SIEMPRE QUE TAL PRÓRROGA SEA INFERIOR A TRES (3) MESES.
1.2 EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUÉS DE VENCIDO EL PLAZO FIJADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA
1.3 LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL ADJUDICATARIO.
1.4 LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

2. BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

POR MEDIO DE ESTE AMPARO SE CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE:
2.1 LA NO INVERSIÓN DEL ANTICIPO.
2.2 EL USO INDEBIDO DEL ANTICIPO.
2.3 LA APROPIACIÓN INDEBIDA DE LOS RECURSOS RECIBIDOS EN CALIDAD DE ANTICIPO.

Fecha inicial de uso	Tipo y número de la Entidad	Tipo de documento	Ramo	Identificación interna	Canal de comercialización
19/09/2024	1347	P	05	0000000000CUES09	0001
19/09/2024	1347	NT-P	05	0000000000CUES08	0001

POR CUALQUIER TIPO DE DAÑO O DETERIORO, IMPUTABLE AL CONTRATISTA, SUFRIDO POR LA OBRA ENTREGADA A SATISFACCIÓN.

7. AMPARO DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO EN LAS CONDICIONES DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES QUE RECIBE LA ENTIDAD ESTATAL EN CUMPLIMIENTO DE UN CONTRATO.

8. AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL POR LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE LA DEFICIENTE CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO.

RESPONSABILIDAD FISCAL

EN VIRTUD DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY 610 DE 2000, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CUBRE LOS PERJUICIOS CAUSADOS A LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA COMO CONSECUENCIA DE LA CONDUCTA DOLOSA O CULPOSA, O DE LA RESPONSABILIDAD IMPUTABLE AL CONTRATISTA GARANTIZADO, DERIVADOS DE UN PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL, SIEMPRE Y CUANDO ESOS PERJUICIOS DERIVEN DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SURGIDAS A CARGO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO RELACIONADAS CON EL CONTRATO AMPARADO POR LA GARANTÍA.

SECCIÓN II. EXCLUSIONES

LOS AMPAROS PREVISTOS EN EL PRESENTE SEGURO NO OPERARAN EN LOS SIGUIENTES CASOS:

2.1 CAUSA EXTRAÑA, ESTO ES, LA FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO, EL HECHO DE UN TERCERO O LA CULPA EXCLUSIVA DE LA VÍCTIMA.
2.2 DAÑOS CAUSADOS POR EL CONTRATISTA A LOS BIENES DE LA ENTIDAD ESTATAL NO DESTINADOS AL CONTRATO.
2.3 USO INDEBIDO O INADECUADO O FALTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO AL QUE ESTÁ OBLIGADA LA ENTIDAD ESTATAL
2.4 EL DETERIORO NORMAL QUE SUFRAN LOS BIENES ENTREGADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO COMO CONSECUENCIA DEL TRANSCURSO DEL TIEMPO.

SECCIÓN III. CONDICIONES GENERALES

1. VIGENCIA

Fecha inicial de uso	Tipo y número de la Entidad	Tipo de documento	Ramo	Identificación interna	Canal de comercialización
19/09/2024	1347	P	05	0000000000CUES09	0001
19/09/2024	1347	NT-P	05	0000000000CUES08	0001

Berkley Colombia Seguros
a Berkley Company

www.berkley.com.co

Nit. 900.814.916-1

Fecha: 19/11/2024 07:51:44-a.m.	Recibo de Caja No. 120451364
Recibimos de: B BRAUN MEDICAL SA B BRAUN MEDICAL SA B BRAUN MEDICAL SA	Identificación: 8600264425
La suma de: DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS COLOMBIANOS PESOS.	Valor $: $ 272,243.00
Forma de pago: TRANSACCIÓN PSE	Banco: VISA

Estado de transacción: APROBADA

Por concepto de: Pago prima póliza de la ciudad de BOGOTÁ

05 ; 00083121 ; 0000
; ;
; ;
; ;

"La retención en la fuente a título de ICA deberá ser practicada, pagada y certificada en la ciudad de BOGOTÁ "

Firma autorizadora:

Gerente Financiero
Berkley International Seguros Colombia S.A.

Sello:

Berkley Colombia Seguros
a Berkley Company



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.019.047.844
ANGULO BETANCUR
APELLIDOS
KAREN STEFANY
NOMBRES

FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 29-JUN-1990
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.60 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
08-JUL-2008 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-1500150-01044382-F-1019047844-20181107 0063136600A 1 9905992092



JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

254891-T

KAREN STEFANY
ANGULO BETANCUR
C.C. 1019047844
RES. INSCRIPCION 138 DEL 08/03/2019
UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

263540 OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA DIRECTOR GENERAL 283927

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644-4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

F8A9267A0052130

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **KAREN STEFANY ANGULO BETANCUR** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1019047844 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 254891-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 16 días del mes de Octubre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

pwc

Informe del Revisor Fiscal

A la Administración de B Braun Medical S. A.

14 de noviembre de 2024

En mi calidad de Revisor Fiscal de B Braun Medical S. A., identificada con NIT. 860.026.442-5, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la Compañía por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante el mes de octubre de 2024. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad, de acuerdo con lo establecido en la reglamentación colombiana, es emitir un informe sobre el cumplimiento de tal obligación.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

1. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

2. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Compañía para el mes de octubre de 2024.

3. Comparación del listado obtenido según se menciona en el numeral anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la Compañía.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, informo que, durante el mes de octubre de 2024, la Compañía efectuó el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

© 2024 PricewaterhouseCoopers. PwC se refiere a las firmas colombianas que hacen parte de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Todos los derechos reservados.

pwc

A la Administración de B Braun Medical S. A.

14 de noviembre de 2024

Este informe se expide por solicitud de la Administración de la Compañía, para ser entregado dentro de sus procesos de licitación y legalización de contratos con terceros, y no debe ser utilizado para propósitos diferentes, ni distribuido a otros terceros.

Karen Stefany Angulo Betancur
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 254891-T

Informe del Revisor Fiscal

A la Administración de B Braun Medical S. A.

14 de noviembre de 2024

En mi calidad de Revisor Fiscal de B Braun Medical S. A., identificada con NIT. 860.026.442-5, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la Compañía por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante el semestre comprendido entre el mes de mayo de 2024 y el mes de octubre de 2024. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad, de acuerdo con lo establecido en la reglamentación colombiana, es emitir un informe sobre el cumplimiento de tal obligación.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

1. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

2. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Compañía para el semestre comprendido entre el mes de mayo de 2024 y el mes de octubre de 2024.

3. Comparación del listado obtenido según se menciona en el numeral anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la Compañía.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, informo que, durante el semestre comprendido entre el mes de mayo de 2024 y el mes de octubre de 2024, la Compañía efectuó el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

© 2024 PricewaterhouseCoopers. PwC se refiere a las firmas colombianas que hacen parte de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Todos los derechos reservados.

A la Administración de B Braun Medical S. A.

14 de noviembre de 2024

Este informe se expide por solicitud de la Administración de la Compañía, para ser entregado dentro de sus procesos de licitación y legalización de contratos con terceros, y no debe ser utilizado para propósitos diferentes, ni distribuido a otros terceros.

Karen Stefany Angulo Betancur
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 254891-T

SIIF Nación

Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante:	MHlcadavid	LAURA VALENTINA CADAVID PENA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	16-01-02-001	HOSPITAL CENTRAL
Fecha y Hora Sistema:	2024-11-01-5:31 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 238924 de fecha 2024-07-29. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	279524	Fecha Registro:	2024-11-01	Unidad / Subunidad Ejecutora:		16-01-02-001 HOSPITAL CENTRAL			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	71.034.009,00	Valor Total Operaciones:	0,00			Valor Actual:	71.034.009,00	Saldo x Obligar:	71.034.009,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	860026442	Razón Social:	B BRAUN MEDICAL S A	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	833006299	Banco:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	79949470	Nombre:	JUAN PABLO BLANCO SIERRA	Cargo:	DIRECTOR HOSPITAL CENTRAL POLICIA

CAJA MENOR				VIÁTICOS				DOCUMENTO SOPORTE					
Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	96-8-201183-24	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES	Fecha:	2024-11-01

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
O01 ATENCION SALUD	A-02-02-01-003-005 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS	Nación	16	SSF		888.030,00	0,00		
					Total:	888.030,00	0,00	888.030,00	888.030,00

O01 ATENCION SALUD	A-02-02-01-004-008 APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS	Nación	16	SSF	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
						70.145.979,00	0,00		
					Total:	70.145.979,00	0,00	70.145.979,00	70.145.979,00

Objeto:	SA 014 96-8-201183-24 SUMINISTRO INSUMOS PARA SERVICIO GASTROENTEROLOGIA HEMATO ONCOLOGIA UNIDAD CUIDADO INTENSIVO FISIATRÍA NEUMOLOGÍA HOCEN PONAL CPAA 1640 SISCO 545266

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
O01	DISAN HOSPITAL CENTRAL	4-2	ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2024-11-01	71.034.009,00	71.034.009,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

CT. JEBRAIL MURILLO ZULETA
JEFE GRUPO FINANCIERO HOCEN

HOSPITAL CENTRAL

Nit: 830067597

.

HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

Numero: 2319

EL JEFE DE LA: PRESUPUESTO

C E R T I F I C A :

Que se ha registrado el siguiente compromiso por un valor de: SETENTA Y UN MILLONES TREINTA Y CUATRO MIL NUEVE PESOS M/CTE *** $71,034,009.00

Por Concepto de: SA 014 96-8-201183-24 SUMINISTRO INSUMOS PARA SERVICIO GASTROENTEROLOGIAHEMATO ONCOLOGIA UNIDAD CUIDADO INTENSIVO FISIATRÍA NEUMOLOGÍA HOCEN PONALCPAA 1640 SISCO 545265

Estado: AUTORIZADO

Area Solicitante: ATENCION SALUD SECSA HOCEN

Nombre Solicitante: CR.JUAN PABLO BLANCO

Fecha Solicitud: 29/07/2024

Observaciones: .

Proyecto:

AREA		IMPUTACION PRESUPUESTAL	RECU	DESCRIPCIÓN	VIGENCIA	REFERENCIA		VALOR
						Doc	Número	
01524000	ATENCION SALUD SECSA HOCEN	020201003	16	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MA	2024	CDP	1456	$888,030.00
01524000	ATENCION SALUD SECSA HOCEN	020201004	16	PRODUCTOS METÁLICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE*	2024	CDP	1456	$70,145,979.00
						TOTAL		$71,034,009.00

Beneficiario: 860026442 - B. BRAUN MEDICAL S.A.

Documento: REG - REGISTRO PRESUPUESTAL NroRese: 2320 Acta Nro: 0 Vigencia: 2024

Expedido a los 01 dias del mes de Noviembre de 2024 en la ciudad de BOGOTA

HOSPITAL CENTRAL

Nit: 830067597

.

HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

Numero: 2319

EL JEFE DE LA: PRESUPUESTO

C E R T I F I C A :

Que se ha registrado el siguiente compromiso por un valor de: SETENTA Y UN MILLONES TREINTA Y CUATRO MIL NUEVE PESOS M/CTE *** $71,034,009.00

Por Concepto de:	SA 014 96-8-201183-24 SUMINISTRO INSUMOS PARA SERVICIO GASTROENTEROLOGIAHEMATO ONCOLOGIA UNIDAD CUIDADO INTENSIVO FISIATRÍA NEUMOLOGÍA HOCEN PONALCPAA 1640 SISCO 545265
Estado:	AUTORIZADO
Area Solicitante:	ATENCION SALUD SECSA HOCEN
Nombre Solicitante:	CR.JUAN PABLO BLANCO
Fecha Solicitud:	29/07/2024
Observaciones:	.
Proyecto:	

CT JEBRAIL MURILLO ZULETA
Jefe Grupo Financiero y Presupuesto

SIIF Nación

Reporte Compromiso de vigencias futuras
Comprobante

Usuario Solicitante: MHlcadavid LAURA VALENTINA CADAVID PENA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 16-01-02-001 HOSPITAL CENTRAL
Fecha y Hora Sistema: 2024-11-01-5:36 p. m.

COMPROMISO DE VIGENCIA FUTURA

Consecutivo de Compromiso:	41324	Fecha Compromiso:	2024-11-01	Unidad / Subunidad ejecutora:	16-01-02-001 HOSPITAL CENTRAL		
No. Autorización:	17024/	No Asig.Autorización:	18224/		Estado	Generado	
Tipo de Vigencia Futura:	Ordinaria	Aval Fiscal:	NO		Tipo de Moneda:	Pesos	
Valor inicial:	30.000.000,00	Valor Operaciones:	0,00	Valor Actual:	30.000.000,00		

TERCERO

Identificación:	860026442	Razon Social:	B BRAUN MEDICAL S A

MEDIO DE PAGO

Identificación:	Abono en cuenta	Cta. Bancaria Núm:	833006299	Cta. Bancaria Nombre:	B BRAUN MEDICAL S.A.
Razón Social:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A	Identificación	860003020	Tipo de Cuenta:	Corriente

DATOS ADMINISTRATIVOS

Fecha del Documento:	01/11/2024 0:00:00	Tipo de Documento:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS -	Documento Soporte:	96-8-201183-24

OBJETO DEL CONTRATO

VF SA 014 96-8-201183-24 SUMINISTRO INSUMOS PARA SERVICIO GASTROENTEROLOGIA HEMATO ONCOLOGIA UNIDAD CUIDADO INTENSIVO FISIATRÍA NEUMOLOGÍA HOCEN PONAL CPAA 1640 SISCO 545266

CONTRATOS

CONTRATACION

Razón Social:		Modalidad de Contratación:		Tipo de Contrato:	

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	79949470	Nombre:	JUAN PABLO BLANCO SIERRA	Cargo:	DIRECTOR HOSPITAL CENTRAL POLICIA

VIGENCIAS FUTURAS

Posición del Catálogo de Gastos

Identificación	Descripción	Fuente	Recurso	Situac.	Año	Fecha Operacion	Valor inicial	Valor Operaciones	Valor actual
A-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Nación	FONDOS ESPECIALES	SSF	2025		30.000.000,00	0,00	30.000.000,00

FIRMA(S) RESPONSABLE(S).

CT. JEBRAIL MURILLO ZULETA
JEFE GRUPO FINANCIERO HOCEN

HOSPITAL CENTRAL

Nit: 830067597

HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

Numero: 2320

EL JEFE DE LA: PRESUPUESTO

C E R T I F I C A :

Que se ha registrado el siguiente compromiso por un valor de: TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE *** $30,000,000.00

Por Concepto de: VF SA 014 96-8-201183-24 SUMINISTRO INSUMOS PARA SERVICIO GASTROENTEROLOGIAHEMATO ONCOLOGIA UNIDAD CUIDADO INTENSIVO FISIATRÍA NEUMOLOGÍA HOCEN PONALCPAA 1640 SISCO 545265 / CPAA VF 96

Estado: AUTORIZADO

Area Solicitante: ATENCION SALUD SECSA HOCEN

Nombre Solicitante: CR.JUAN PABLO BLANCO

Fecha Solicitud: 29/07/2024

Observaciones: .

Proyecto:

AREA		IMPUTACION PRESUPUESTAL	RECU	DESCRIPCIÓN	VIGENCIA	REFERENCIA		VALOR
						Doc	Número	
01524000	ATENCION SALUD SECSA HOCEN	020201004	16	PRODUCTOS METÁLICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE*	2025	CDP	1458	$30,000,000.00
						TOTAL		$30,000,000.00

Beneficiario: 860026442 - B. BRAUN MEDICAL S.A.

Documento: REG - REGISTRO PRESUPUESTAL NroRese: 2321 Acta Nro: 0 Vigencia: 2024

Expedido a los 01 dias del mes de Noviembre de 2024 en la ciudad de BOGOTA

CT JEBRAIL MURILLO ZULETA
Jefe Grupo Financiero y Presupuesto